



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 21 de febrero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro el cual se excusa de participar en la presente sesión debido a que realiza una solicitud; M. Arq. Luz Ariadna Velasco Montiel, M. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez y M. Arq. Víctor Rubén Ruiz Arce, Consejeros Técnicos y C. Valeria García Solórzano, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval del **Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Coordinador del Sistema Tutorial**; para los CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO TUTORIAL y para el PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA TUTORIAL. Ambos documentos serán presentados a los tutores en la reunión informativa del Sistema Tutorial de la FAUV a realizarse el próximo 27 de febrero de 2024.

Los presentes criterios de validación y a asignación aplican a los tutores académicos que participan en el Programa Institucional de Tutoría. Están avalados por Consejo Técnico y entran en vigor a partir del presente periodo escolar.

#### 1. Quiénes serán sujetos de validación (estudiantes atendidos).

Serán objetos de validación los tutores académicos con estudiantes asignados y atendidos cada periodo escolar, con registros en el Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial.

#### 2. Modalidades de atención que reconocerá (sesiones presenciales y no presenciales).

Se validará la actividad tutorial **presencial** y también aquella en **modalidad virtual sincrónica y asincrónica**, pudiendo utilizarse para ello plataformas de reunión como Zoom o Teams, servicios de mensajería como WhatsApp o Messenger, o redes sociales como Facebook.

#### 3. Excepciones para realizar menos de tres sesiones (si aplica en su programa educativo).

En el caso de la FAUV serán necesarias **tres sesiones** para validar la actividad tutorial de los docentes.

#### 4. Definir las características del reporte registrado en el sistema (la redacción debe ser diferenciada para cada estudiante y considerando su avance crediticio).

- Para poder ser validado el reporte deberá ser **cargado en el SIT**.
- Deberá especificar **cuántas sesiones** realizó con su tutorado.



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

- Requiere indicar también que la tutoría académica se realizó a través de **medios electrónicos**.
  - Describir los **aspectos académicos, profesionales y personales** que durante el periodo tuvieron un impacto en el desempeño académico del estudiante, así como, los principales acuerdos establecidos en las sesiones de tutoría.
  - Especificar (en su caso) los motivos por los que el tutorado está en **riesgo académico**. Por ejemplo, exceder el número de periodos máximos del plan o tener EE en segunda inscripción (particularmente las cursativas).
  - **No se validarán los reportes cuando en esté se detecte la misma redacción para todos los tutorados.**
5. Definir si la asistencia a reuniones convocadas por su coordinación serán requisito para validación.

Se citará a los tutores a dos reuniones en el periodo, siendo requisito de validación el asistir **al menos a una de ellas**.

6. Definir evidencias físicas de tutoría y formatos que les requerirá a los tutores, en caso de haberlos.

Está disponible el formato de reporte de tutoría desde:  
<https://www.uv.mx/arquitectura/files/2020/10/02-Registro-sesiones.docx> más **no es necesario que los tutores lo utilicen** de forma obligatoria.

**Tampoco será necesario que el tutor envíe a la Coordinación evidencia** de las sesiones, más se les pide que la **conserven en caso de ser requerida**, pudiendo ser: grabación de las sesiones, capturas de pantalla, etc.

7. Otros elementos que considere necesarios  
Ninguno

Para poder tener tutorados asignados o reasignados los profesores deberán:

- **Contar con carga académica** en el periodo en que fungirán como tutores en la FAUV.
- Para el caso de profesores de **tiempo completo podrán tener hasta 25 tutorados en activo, los profesores por asignatura 20**.
- A los profesores con un **IAT menor al promedio se les reducirá el número de tutorados**.
- La asignación de tutorados será de forma aleatoria y en función de la plantilla académica disponible para las actividades de tutoría, además de considerar la población de



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

estudiantes activos.

- Si los estudiantes solicitan cambios, dichas cifras pueden ajustarse pero en **ningún caso se podrá asignar a más de 30 estudiantes**, considerando todos las Coordinaciones del

Sistema Tutorial en las entidades académicas que participe (Artículo 25 del Reglamento de Tutorías).

- Dado que el reglamento de Tutorías no lo contempla, no se considerará un número mínimo de tutorados asignados.
- **No se le asignarán tutorados en el periodo a los tutores académicos que se encuentren imposibilitados debido a una actividad ajena al programa**, por ejemplo: estar en año sabático, tener una descarga académica total, estar en incapacidad médica superior a dos meses, etc. pudiendo volver a tener tutorados una vez que reingresen a sus labores académicas dentro de la entidad.
- Los profesores que deseen incorporarse a la actividad tutorial deberán **solicitarlo por escrito y tomar al menos un curso** relacionado con el tema de tutorías.

#### PROGRAMA DE TRABAJO

##### a) Datos generales

1. Periodo que comprende este Programa (Fecha de inicio y fecha fin): Febrero – Julio 2024
2. Nombre del Coordinador: Dr. Arq. Urb. Arturo Velázquez Ruiz
3. Programas educativos que coordina: Licenciatura en Arquitectura
4. Página web de la facultad: [www.uv.mx/arquitectura](http://www.uv.mx/arquitectura)
5. Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad: <https://www.uv.mx/arquitectura/general/tutoria-academica/>
6. Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: [tutoriasfauv@uv.mx](mailto:tutoriasfauv@uv.mx)

##### b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

- *Evaluación del programa general del sistema tutorial del periodo pasado.*  
En general los números han ido mejorando poco a poco, como ejemplo, la participación en el ejercicio PLANEA, en el periodo se obtuvo un porcentaje del 94.99%, esto es 93.87% de estudiantes del plan 2013 y 96.1% del plan 2020<sup>i</sup>

- *Cobertura: número de tutores y tutorados (asignados y atendidos).*  
Actualmente tenemos un total de 63 tutores para atender a una población estudiantil de 1,217 alumnos de licenciatura, de los cuales 1,125 alumnos tuvieron alguna sesión (92.44%) y fueron



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

validados un total de 1,013 alumnos que recibieron tres o más sesiones en el periodo analizado, lo que equivale al 83.24%

Todos los tutores atendieron a sus tutorados, pero 20 de ellos tuvieron menos tutorados validados que el promedio<sup>ii</sup>.

- *Estudiantes que no cuentan con tutor académico asignado.*

Solamente 10 estudiantes no poseen tutor, todos ellos están casi por egresar y han mantenido contacto con el coordinador o su antiguo tutor.<sup>iii</sup>

- *Proyección de estudiantes de nuevo ingreso.*

Como se trata de un programa con ingreso anual, en el periodo que inicia no se recibirán estudiantes de nuevo ingreso.

- *Resultados de evaluación del periodo pasado.*

En el último periodo evaluado (Febrero – Julio 2023) el promedio del IAT del programa fue de 81.95, mejorando del 78.46 que se tuvo en el periodo inmediato anterior, sin embargo, se detectaron 22 tutores con evaluaciones menores al promedio<sup>iv</sup>.

- *Formación y capacitación de tutores.*

En el periodo anterior no se llevaron a cabo cursos de capacitación a los tutores, sin embargo, se realizaron 2 reuniones con los tutores: el 16 de agosto y el 30 de octubre donde se les hizo recomendaciones diversas sobre como mejorar su desempeño. Así mismo, el coordinador asistió a la Reunión de coordinadores del Sistema Tutorial, llevada a cabo en fecha 15 de noviembre del año 2023 en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil, organizada por el DAFIE.

- *Avances sobre la enseñanza tutorial (PAFI impartido y resultados obtenidos).*

En el último periodo se diseñaron un total de seis PAFI y se impartieron un total de ocho en el periodo, lo que permitió atender a una cantidad importante de estudiantes<sup>v</sup>, particularmente importante es la nivelación que se les brindó a los estudiantes de nuevo ingreso.

- *Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial y propuestas de mejora.* En los programas con muchos estudiantes, la responsabilidad del Coordinador de tutorías es mucha, en el Reglamento Interno de la Facultad establecimos entonces una figura auxiliar del Coordinador de PAFI, que ayuda al responsable del Sistema Tutorial con esa labor. Aún así el aún él no tiene acceso al SIT para ayudar con la validación de estos.

A muchos profesores les cuesta trabajo establecer contacto con sus tutorados y muchos estudiantes que no los buscan. Hay que establecer mecanismos que promuevan que estos se acerquen a su tutor, por ejemplo, establecer que la inscripción deba ser validada por el tutor.



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

El SIT tiene muchas oportunidades de mejora:

- Permitir descargar todas las constancias de todos los tutores del periodo desde un solo botón, pues al tener muchos tutores debemos de repetir el proceso por cada uno.
  - Hacer que subir el acta de aval de academia sea necesaria para poder dar click en avalar PAFI, eso evitaría cometer errores de validar uno que aún no ha sido validado.
  - Hacer que los profesores requieran pedir autorización para impartir un PAFI, pues en ocasiones lo imparten y los coordinadores no nos enteramos, principalmente cuando el PAFI fue avalado en periodos pasados, se puede agregar un botón que indique que el coordinador ya está enterado y que la carga del PAFI se realizó correctamente.
  - Permitir a los profesores borrar sus PAFI del sistema antes de que se inscriban los estudiantes, pues luego se equivocan en la carga y generan registros duplicados.
  - Mostrar en la misma página de carga del reporte de tutoría la información de los tutorados (avance, horario, calificaciones), eso facilitaría la elaboración de este.
- *Análisis de las trayectorias escolares (estudiantes que se encuentran en riesgo académico, estudiantes por avance crediticio, estudiantes de alto rendimiento, índices de reprobación, etc.)*

Según el sistema PLANEA<sup>vi</sup> tenemos un total de 920 alumnos activos en el periodo, numeralia que discrepa un poco del dato ofrecido por el SIT de 1200 alumnos.

Los tutores detectaron un total de 42 estudiantes en riesgo académico<sup>vii</sup>, la mayoría relacionados con la no acreditación de una EE cursativa que solo poseen una oportunidad de evaluación, el ordinario, (que son mayoría en el programa de Arquitectura) y que, al no ser aprobadas, deberán ser cursadas en segunda inscripción.

El SIT además identifica a 270 alumnos en riesgo acorde con la Dirección General de Administración Escolar, muchos de ellos son alumnos que tienen más del 50% de créditos del programa y no han cubierto las EE del AFBG<sup>viii</sup>.

- *Factores de riesgo psicosocial.*

En el periodo, la Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI) de la Facultad, intentó con el apoyo de esta Coordinación realizar un censo de personas en situación de discapacidad, sin embargo, acorde con el curso brindado por el PUEI y la CUTAI, dicha acción podría entenderse como discriminatoria y entonces debemos esperar a que los propios estudiantes manifiesten dichos problemas para detectarlos como estudiantes en riesgo.

Habiendo dicho esto, en la Facultad existen ya varios casos detectados de depresión severa que han sido remitidos al CEnDHIU y tenemos un estudiante con discapacidad motriz que requiere una silla de ruedas para sus desplazamientos.

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA  
Consejo Técnico

c) Tutoría académica

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Incrementar el número de estudiantes que reciben tutoría académica.	Se establecerán estrategias para lograr que estudiantes que no acuden con el tutor lo hagan.
Capacitar a los tutores con el fin de incrementar el IAT	Se establecerán micro capacitaciones para los tutores con el fin de que brinden una mejor atención a los tutorados y así incrementar el IAT.

2. Programación de sesiones de tutoría académica

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales
Primera	6 y 7 de marzo de 2024	Las sesiones en los tres casos se podrán llevar a cabo de forma presencial o virtual, utilizando sistemas de videoconferencia, correo electrónico o redes sociales y podrán ser grupales y en modalidad asincrónica para ampliar la cobertura.
Segunda	16 y 17 de abril de 2024	
Tercera	15 y 16 de mayo de 2024	

3. Guion de sesiones

Avance crediticio de los estudiantes	Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar
0-40%	Introducción a las tutorías en la UV Mapa curricular del plan de estudios de la licenciatura en Arquitectura EE del Área de Formación Básica General (AFBG) y exámenes de demostración de competencias

	Trayectoria académica (PLANEA) Preinscripción en Línea (PreIL) Inscripción en Línea (IL)
41-70%	Trayectoria académica (PLANEA) Preinscripción en Línea (PreIL) Inscripción en Línea (IL) EE del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) EE Optativas



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

71-100%	Trayectoria académica (PLANEA) Preinscripción en Línea (PreIL) Inscripción en Línea (IL) Servicio Social Prácticas Profesionales Experiencia Recepcional
Temas y actividades generales	Información sobre PAFI (Programa de Apoyo para la Formación Integral) e Instancias de apoyo a estudiantes

4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

Hay muy pocos estudiantes sin tutor (aquellos que lo solicitan directamente y que tienen un buen desempeño académico), a ellos se les invitará a que externen sus dudas directamente a la Coordinación del Sistema Tutorial.

5. Acciones de atención para estudiantes que no asisten a las sesiones de tutoría académica.

En el programa se ha decidido no suspender a los estudiantes, sino cambiarlos de tutor con el fin de que quizá dicho cambio los motive a asistir a las sesiones.

Instancias de apoyo a estudiantes

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CEnDHIU).	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Atención psicológica.</li> <li>•Orientación psicopedagógica.</li> <li>•Programa Universitario de Educación Inclusiva.</li> <li>•Ofrece experiencias educativas AFEL y talleres sobre los temas que maneja.</li> </ul>	<a href="https://www.uv.mx/cendhiu/">https://www.uv.mx/cendhiu/</a>  228 8 42 17 00 Ext. 10343
Centro CENTINELA en la FAUV	Nutrición: Lunes, miércoles y viernes de 8:00-14:00	<a href="https://www.uv.mx/cendhiu/">https://www.uv.mx/cendhiu/</a>

Handwritten signatures and a page number '7' at the bottom of the document.



Universidad Veracruzana

## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

<p>Clínica de Salud Reproductiva y Sexual en Xalapa.</p>	<p>Salud Sexual y métodos anticonceptivos: Martes 8:30-14:30 sin cita</p> <p>Atención psicológica: Jueves 8:00-14:00,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de medicina especializada.</li> <li>• Consultorio de nutrición y psicología.</li> <li>• Laboratorio clínico, servicio de patología y ultrasonido.</li> <li>• Ofrece experiencias educativas AFEL.</li> </ul>	<p>228 8 42 17 00 Ext. 10343</p> <p>Situaciones de crisis comunicarse con el Arq. Alfredo Cerqueda.</p> <p><a href="https://www.uv.mx/cusrs/">https://www.uv.mx/cusrs/</a></p> <p>228 8 42 17 00 Ext. 10358</p>
<p>Programa de salud para estudiantes embarazadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción a la salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Consejería en planificación familiar.</li> <li>• Colocación de implante.</li> </ul>	<p><a href="https://www.uv.mx/estudiantes/programa-de-salud-para-estudiantes-embarazadas/">https://www.uv.mx/estudiantes/programa-de-salud-para-estudiantes-embarazadas/</a></p> <p>228 8 42 17 00 Ext. 16212</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de condones, hormonas orales.</li> </ul>	
<p>Defensoría de los Derechos Universitarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procura el respeto de los derechos que la legislación universitaria otorga a los miembros de la comunidad universitaria.</li> </ul>	<p><a href="https://www.uv.mx/defensoria/">https://www.uv.mx/defensoria/</a></p> <p>228 8 18 89 37</p>
<p>Coordinación de la Unidad de Género</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría en casos de acoso y hostigamiento.</li> </ul>	<p><a href="https://www.uv.mx/uge">https://www.uv.mx/uge</a></p> <p>228 8 42 17 00 Ext. 10533</p>
<p>Línea de la Vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo emocional a las personas en riesgo de suicidio y para quienes padecen</li> </ul>	<p>800 911 2000</p>





**Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa**

**ACTA  
Consejo Técnico**

	depresión.	
--	------------	--

**Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría**

La Coordinación hará del conocimiento de las autoridades de la Facultad al finalizar el periodo escolar el listado de estudiantes reportados en riesgo por lo Tutores con el fin de que el Consejo Técnico los canalice, si lo considera pertinente, para recibir algún apoyo determinado.

Además, se enviará dicha información a cada uno de los tutores para que puedan platicar al respecto con los tutorados.

**6. Acciones para los tutores académicos que obtienen un Índice de Atención Tutorial (IAT) por debajo de la media institucional (85%).**

1. Se platicará con ellos sobre como generar estrategias para una mejor comunicación con sus estudiantes.
2. Se les dejará con un número reducido de tutorados (10 máximo) para lograr una mejor atención.

**Enseñanza tutorial**

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Generar una agenda de cursos de apoyo correspondientes a las experiencias educativas en las que los estudiantes tienen problemas.	Capacitar a los profesores en la elaboración de PAFIS. Tramitar validación de PAFIS ante las academias. Informar a los alumnos los temas que abarcan los PAFIS aprobados.

**2. Propuestas para PAFI**

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
Dibujo a mano alzada para apoyar la EE de Dibujo de imitación	Los estudiantes de nuevo ingreso poseen conocimientos básicos de dibujo y perspectiva.
Costos y presupuestos, para apoyar la EE de experiencia recepcional	Aunque los estudiantes llevan EE de presupuestación, cuando llegan a realizar su tesis tienen muchos problemas con esa etapa.
Uso de REVIT, para apoyar la EE de experiencia recepcional y síntesis del diseño arquitectónico	Aunque los estudiantes llevan EE de representación digital, cuando llegan a realizar su tesis tienen muchos problemas de representación.



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

#### d) Participación y alcance del sistema tutorial en el PLADEA

El PlaDEA de la FAUV plantea la Meta 3.3.1.3: Incrementar del 81% al 100% en el 2025 de los estudiantes cuenten con tutoría académica mediante el programa de asistencia y registro del tutor. Desde mi punto de vista es una meta inalcanzable y que no se me consultó al momento de definirla, pero trataremos de incrementar la asistencia a tutorías.

#### e) Acciones de difusión del sistema tutorial

Con los tutores se agendarán reuniones informativas y se les enviarán a su correo institucional los comunicados relevantes. Además se generó un grupo de WhatsApp con los tutores el fin de dar mensajes rápidos y aclarar dudas que puedan surgirles.

Con los estudiantes se estableció una página de Facebook: [www.facebook.com/TutoriasFAUV](http://www.facebook.com/TutoriasFAUV) que sirve para difundir información importante y mantener un contacto más cercano. Además hay un grupo de WhatsApp con los representantes de matrícula el fin de dar mensajes rápidos y aclarar dudas que puedan surgirles.

El responsable de los perfiles de Facebook e Instagram de la FAUV también ayudan a difundir avisos relevantes.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

**ÚNICO:** Después de haber revisado la solicitud de aval del **Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Coordinador del Sistema Tutorial;** para los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO TUTORIAL** y para el **PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA TUTORIAL**. Ambos documentos serán presentados a los tutores en la reunión informativa del Sistema Tutorial de la FAUV a realizarse el próximo 27 de febrero de 2024; Este H. Consejo Técnico **DETERMINA OTORGAR EL AVAL** de los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO TUTORIAL** y para el **PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA TUTORIAL** para el periodo febrero- julio 2024.

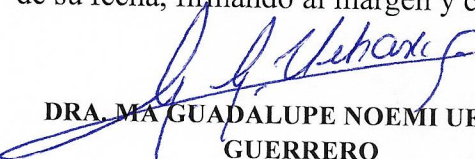


Universidad Veracruzana

## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

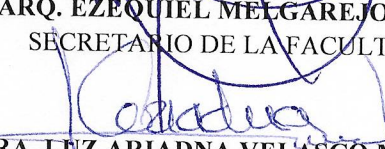
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


  
DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA  
GUERRERO  
DIRECTORA



  
M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

  
MTRO. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
CONSEJERO TÉCNICO

  
MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO MONTIEL  
CONSEJERA TÉCNICA

  
MTRO. VÍCTOR RUBÉN RUIZ ARCE  
CONSEJERO TÉCNICO

Se excusa de participar debido a  
que realiza una petición  
DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ  
CONSEJERO MAESTRO

  
C. VALERIA GARCÍA SOLÓRZANO  
ALUMNA CONSEJERA